

Los docentes de Religión recuperarán hasta 500 euros de la extra de 2012

El TSJ da la razón al sindicato USO en una sentencia que Educación no recurrirá

N. DE LA T. / Valencia
El colectivo de profesores de Religión, que en la Comunidad Valenciana suman unos 1.300, podrá recuperar también parte de la paga extra de diciembre suprimida en 2012 con el llamado decreto Vela. Una vez más, son los tribunales los que dan la razón a los empleados públicos.

En este caso, ha sido el sindicato USO, mayoritario entre los docentes valencianos de esta especialidad, el que ha ganado una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, y que la Conselleria de Educación ya ha descartado recurrir teniendo en cuenta que todos los fallos se están pronunciando en favor de los trabajadores.

Fuentes del sindicato explicaron ayer que, «como el decreto Vela es del 14 de julio, se había generado el derecho a cobrar parte de la extra». En concreto, son 44 días, pues de diciembre a junio se había generado ya la paga adicional que debía cobrarse ese último mes. Según los cálculos del sindicato, los docentes afectados podrán recuperar entre 400 y 500 euros.

Aunque los tribunales están fallando de forma favorable para los empleados públicos frente a las administraciones, los procedimientos seguidos por los diferentes colectivos no han seguido la misma estrategia.

El profesorado de Religión es personal laboral. Y mientras los funcionarios han recuperado también su paga, los docentes de la red de colegios concertados —cuyo sueldo paga la Administración edu-



La consellera de Educación, en un congreso de colegios católicos. / VICENT BOSCH

‘No’ a la supresión de unidades

Valencia
El Consejo Escolar Municipal de Valencia ha asumido por mayoría, a excepción del representante de la Conselleria de Educación, «el rechazo a la propuesta de arreglo escolar de la ciudad, que suprime 26 unidades», así como «el apoyo a las alegaciones presentadas por los centros que sufrirán recortes y la crítica al plazo dado del 2 de enero», según informó ayer el STEPV.

El Ayuntamiento informó de que había enviado un escrito a la Dirección General de Personal y Centros para protestar por el plazo impuesto para presentar alegaciones que acabó el pasado 2 de enero, en plenas vacaciones de Navidad, y pedir la ampliación. De hecho, el Consejo Escolar de Valencia «no se ha podido reunir dentro del plazo de presentación de alegaciones», según denunció el sindicato.

cativa— tuvieron que reclamarla de forma individual ante la Conselleria de Educación.

Así, las organizaciones sindicales promovieron a finales del mes pasado reclamaciones individuales para evitar la prescripción de los salarios que se les deben a los trabajadores de la enseñanza concertada y, sobre todo, porque esta debe ser la vía previa obligatoria a las demandas judiciales que habría que presentar en caso de que continuase el impago de la paga por parte de la Administración.

Un «derecho»

Según USO, la demanda de conflicto colectivo interpuesta ha sido estimada por el TSJ, que ha declarado «el derecho de los trabajadores profesores de Religión Católica a percibir la parte proporcional de la paga extraordinaria de diciembre de 2012, por el periodo entre el 1 de junio al 14 de julio 2012, ambos inclusive».

Desde la Federación de Enseñanza de USO se consideró que esta sentencia «pone en su sitio a un RD-Ley injusto y supone un avance en el reconocimiento de los derechos de los profesores de Religión».

Piden un mapa sanitario antes de decidir sobre La Fe

Valencia

La Comisión Cívica por un Hospital Digno en Campanar reclamó ayer la elaboración de «un mapa sanitario consensuado» antes de tomar una decisión sobre el futuro de las instalaciones del antiguo hospital La Fe de Valencia, ubicado en el barrio de Campanar.

En un comunicado, el portavoz de esta comisión, Matías Alonso, dijo no compartir que en ese complejo se pretenda encajar un centro de salud, de especialidades o un punto de atención continuada, pues se trata de servicios «que cierran por la tarde dejando sin atención a quienes tengan algún problema sanitario por la tarde y durante la noche».

A su juicio, esos edificios podrían haberse mantenido con la política adecuada, y ha denunciado que es el propio PP «quien decide retirar el mantenimiento e iniciar su degradación, aducida ahora para el derribo de un enorme patrimonio colectivo».

«Reclamamos que antes de tomar decisiones tan graves como derribar el complejo, se elabore un mapa sanitario consensuado; no es ético ni prudente esa política de hechos consumados y amenazas cuando ellos mismos reconocen que no saben qué hacer con este enorme ‘vodevil’ sanitario que han generado», censuró Alonso.

Además, lamentó «la escasa capacidad de interlocalización del presidente de la Generalitat, Alberto Fabra, en Madrid».

CulturArts pone en marcha la cátedra Luis García Berlanga

Acuerda con el CEU promover un nuevo foro de investigación

SALVA TORRES / Valencia
El Berlanga Film Museum cumplió un año el pasado mes de noviembre. Y, para celebrarlo, nada mejor que dotar de contenidos un museo virtual que pretende, alrededor de la figura y la obra de Luis García Berlanga, promover la cultura de la Comu-

nidad Valenciana por el ancho mundo. Berlanga es el embajador con su cine de esa cultura. Por lo que ahondar en las claves de su filmografía, se antoja de rigurosa necesidad. La Filmoteca de CulturArts IVAC y la Universidad Cardenal Herrera-CEU firmarán mañana el convenio para la creación de la Cátedra Luis García Berlanga, que se encargará precisamente de llevar a cabo dicha tarea.

Tras varias aproximaciones entre ambas instituciones, que no terminaron de fructificar en noviembre por una serie de matices de carácter legal, finalmente se ha llegado al acuerdo que permitirá poner en pie la Cátedra Berlanga y, de paso, impulsar los contenidos del museo vir-

tual. Entre sus paredes imaginarias ya están colgadas su vida y su obra, declaraciones de escritores, actores y amigos, algunos guiones de sus películas, así como fotografías de sus rodajes. Pero, a un año vista, el museo debía seguir creciendo.

«Hay mucho material pendiente de asomar: nuevos guiones, fotos, carteles, material audiovisual, como el *making off* de algunos rodajes, y textos de nuevos colaboradores», señala Rafael Maluenda, director del Berlanga Film Museum.

También está previsto que haya cierta participación popular («figurantes de sus películas que cuelguen fotos»), presencia en las redes sociales y la posibilidad de contar con los

títulos de la colección erótica *La sonrisa vertical*, a la que Berlanga dedicó su efusiva contribución. Pero la «experiencia Berlanga» a la que se refiere Maluenda cuando habla del espíritu del museo virtual, se quedaría coja sin la «dimensión académica e investigadora» que puede aportar la creación de la Cátedra Luis García Berlanga, cuyo nacimiento, tras el acuerdo que mañana se firmará entre la Filmoteca y el CEU, viene a paliar esa cojera.

La Universidad Cardenal Herrera se encargará, a través de dicha Cátedra, de potenciar la investigación de la vida y obra del cineasta valenciano más internacional. Lo hará impulsando la docencia mediante ciclos de conferencias, seminarios y talleres; la investigación propiamente dicha, a través de cursos de grado y posgrado, así como jornadas de cine, y la producción audiovisual de documentales.

Para todo ello, no existe compromiso alguno de presupuesto por par-

te de CulturArts, por lo que deberán ser ambas instituciones las que se pongan de acuerdo a la hora de alcanzar los objetivos que requieran su correspondiente financiación. La Cátedra Berlanga nace, por tanto, sobre el papel con las mejores intenciones, pero con la incógnita de saber cómo cristalizará realmente el proyecto.

El Berlanga Film Museum «no es un proyecto local, sino de ambición internacional, de ahí su denominación en inglés», destaca Maluenda, que ya tiene ese eco global a tenor de las más de 5.000 entradas contabilizadas el pasado junio. Detrás del museo virtual están la propia Generalitat Valenciana, la Filmoteca Española, la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas, el Instituto Cervantes, la Fundación Autor, Radiotelevisió Valenciana, Ciudad de la Luz y Egeda. Este es el músculo con el que cuenta la Filmoteca a la hora de apoyar la Cátedra Luis García Berlanga que la Universidad Cardenal Herrera-CEU promueve.

LOS HORNILLOS
ANUNCIO

Convocatoria para la contratación de la retirada de subproductos del Complejo de Valorización de Residuos de Los Hornillos en Quart de Poblet (Valencia).

Los interesados podrán tener acceso a las bases de la convocatoria a través de la web www.uteloshornillos.es

Quart de Poblet, a 15 de enero de 2014
EL GERENTE:- César Rueda Molins